

Expediente: 3995/23
Carátula: MIGLIORI PEDRO MIGUEL C/ CARRIZO MIGLIORI ADRIAN S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 26/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - MIGLIORI, PEDRO MIGUEL-ACTOR/A
20202853413 - CARRIZO MIGLIORI, ADRIAN-DEMANDADO/A
20055358312 - HERRERA, LUIS MIGUEL-PERITO
27324123615 - PARRADO, ANDREA GIANINA-POR DERECHO PROPIO
20202853413 - GOMEZ, RUBEN OSCAR-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

Juzgado Civil y Comercial Común XI° Nominación

ACTUACIONES N°: 3995/23



H102326362800

JUICIO: MIGLIORI PEDRO MIGUEL c/ CARRIZO MIGLIORI ADRIAN s/ ACCIONES POSESORIAS

Proveído de escrito OTROS - POR: GOMEZ, RUBEN OSCAR - 21/08/2026 08:04

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026. Atento lo solicitado, pasen los autos a despacho para resolver la regulación de honorarios profesionales. FDO. DRA. INÉS DE LOS ANGELES YAMÚSS - JUEZA - JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN XIa NOMINACIÓN. JMRN-3995/23.

Actuación firmada en fecha 25/08/2026

Certificado digital:
CN=YAMUSS Ines De Los Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27222646419

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.